

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA DE LA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS  
PROVISIONALES DE PROYECTOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DENTRO DE LA  
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO DE LA  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 2022-2023**

De conformidad con lo expuesto en el apartado "Formalización de las solicitudes, plazo de presentación y evaluación de las propuestas" de las bases de la Convocatoria de Proyectos de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023 de 3 de marzo de 2022, y habiendo examinado todas las solicitudes y documentación recibidas, este Vicerrectorado de Planificación y Estrategia,

**RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar y hacer público el listado provisional de propuestas admitidas y excluidas a la convocatoria mencionada, junto a las causas de exclusión.

El listado se publicará en la [página web de la Oficina U. de Aprendizaje Servicio](#), tal y como figura en el artículo 4 de la citada convocatoria.

**Segundo:** De conformidad con el artículo 4.2. de la convocatoria de aplicación, los solicitantes cuya solicitud de propuesta haya sido excluida provisionalmente por una causa subsanable, o no se encuentren en ninguno de los dos listados publicados en la presente Resolución, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de publicación del presente listado en la página web de la Oficina U. de Aprendizaje Servicio, para subsanar la falta o aportar los documentos prescriptivos, enviando la documentación a la Oficina U. de Aprendizaje Servicio por Registro Electrónico.

Concluido este plazo y revisada la información presentada se harán públicas las listas definitivas de propuestas admitidas y excluidas que se expondrán en los lugares indicados en la convocatoria.

**Tercero:** Los interesados que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a que su solicitud esté incluida en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos el presente proceso.

Mostoles, a fecha de firma electrónica

Andrés Martínez Fernández  
Vicerrector de Planificación y Estrategia  
Presidente de la Comisión de Evaluación de Proyectos de ApS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS - VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	31-03-2022 14:09:18



### LISTADO DE PROYECTOS ADMITIDOS A TRÁMITE PROVISIONALMENTE

Coordinador/a del proyecto	Proyecto
Yolanda Pastor Ruiz	Educamos contigo desde la URJC: un programa de acompañamiento psicosocial a menores en situación de desventaja social
Laura Briones Gil	Formación ambiental para el consumo responsable de recursos y la sostenibilidad de las ciudades en el marco de los ODS.
Raúl Romero-Calcerrada	Saber social: Tradición, voluntad y capacidad para armonizar las relaciones entre las personas y la naturaleza
María Isabel Pariente Castilla	Plan de gestión de los residuos sólidos en el Campus de Móstoles: Desde la separación en origen en las aulas hasta el diseño del tratamiento en el Campus. RECICLANDOURJC
Bianca Karelia Muñoz Moreno	Mejorando la vida de nuestros mayores mediante la ingeniería de materiales
María Alvarado Riquelme	Formación para el emprendimiento dirigido a garantizar el acceso a comida saludable y sostenible para tod@s
María Valeria de Castro	Conectando empleo y profesionales de Madrid. Un proyecto de diseño y desarrollo de un servicio para mejorar la empleabilidad en ayuntamientos.
Helena Domínguez del Triunfo	Arqueología, sociedad y poblamiento: de la universidad al barrio a través de la transferencia del conocimiento
Nuria Navarro Andrés	Cuidado de los ríos y educación hídrica en comunidades rurales de Honduras
Alberto Jiménez Suárez	Mejorando la inclusión y accesibilidad mediante la fabricación aditiva
Sonia Morante Zarcero	Proyecto MUÉVETE, por una Alimentación Justa, Saludable y Sostenible. Un Proyecto para fomentar competencias sociales en estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ID DOCUMENTO: 615hFCP8wE  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS - VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	31-03-2022 14:09:18

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 5

### LISTADO DE PROYECTOS EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Coordinador/a del proyecto	Proyecto	Causa de la exclusión / Subsanación
Ángel H. Iglesias Alonso	Explorando la creatividad colaborativa en una asociación de vecinos del barrio de Vicálvaro	Apartado I.4. de la propuesta: debe especificar en la propuesta el/los ODS concretos y sus metas vinculados al proyecto
María del Mar Muñoz Amor	StreetLaw para la difusión de algunos ODS	Apartado "Documentación que presenta junto con la propuesta": debe cumplimentarlo correctamente, según la documentación realmente aportada.
Laura Arroyo Martínez	Español para extranjeros para alumnado migrante: ayuda humanitaria desde el aula de idiomas	Apartado "Datos generales del proyecto", punto 8, de la propuesta: debe indicar todas las Titulaciones concretas que se vinculan al proyecto de ApS.
Sara de Rivas Hermosilla	Promoviendo Bienestar en Estudiantes de Secundaria: Psicoeducación para una Salud Global (repetición del proyecto concedido el curso 2021-22)	Debe presentar la propuesta conforme al formato establecido en esta convocatoria (y no en convocatorias anteriores).  Apartado I.6. de la propuesta: no se especifican las competencias a adquirir por los estudiantes de forma independiente para cada asignatura/Grado.
Fernando Claver Rabaz	Aplicación de un programa de aprendizaje-servicio a adolescentes en riesgo de exclusión social para el fomento del ejercicio físico regular y del uso de aplicaciones que promueven el movimiento.	Apartado "Datos generales del proyecto", punto 5, de la propuesta: debe indicar todas las asignaturas concretas que se vinculan al proyecto de ApS.
Sandra López de Zubiría Díaz	Programa de prevención delictiva juvenil a través de la Criminología	Debe presentar la propuesta conforme al formato establecido en esta convocatoria (y no en convocatorias anteriores).

ID DOCUMENTO: 615hFCP8wE  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS - VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	31-03-2022 14:09:18

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 5

Amaya Matesanz Muñoz	Diseño, moda y consumo responsable: elige bien, reutiliza y dale una oportunidad creativa al futuro	La propuesta de proyecto debe ir firmada por el coordinador/a del proyecto de ApS.
María Jesús Delgado Rodríguez	Fiscalidad y compromiso social con la discapacidad	La propuesta de proyecto debe ir firmada por el coordinador/a del proyecto de ApS.  El Anexo I de colaboración debe ir firmado por la entidad colaboradora.
Fermina Garrido López	Proyectos sobre el espacio urbano y paisajístico patrimonial. El caso del Real Cortijo de San Isidro	Apartado "Datos generales del proyecto", punto 8, de la propuesta: debe indicar todas las Titulaciones concretas que se vinculan al proyecto de ApS.
Marta Albert Márquez	2ª Renovación de Asesoramiento jurídico a personas en riesgo de exclusión social y a las entidades que las representan	Apartados 18.6. de la propuesta: debe justificar brevemente, para cada uno de los docentes participantes, cuál será la aportación concreta de este docente al proyecto y a las actividades de ApS.
Marta Albert Márquez	Renovación del proyecto Alfabetización jurídica a personas en riesgo de exclusión social y a las entidades que las representan	Apartados 18.6. de la propuesta: debe justificar brevemente, para cada uno de los docentes participantes, cuál será la aportación concreta de este docente al proyecto y a las actividades de ApS.
Esther Martínez Pastor	Publicidad para la alfabetización tecnológica: menores y salud emocional	Apartado "Documentación que presenta junto con la propuesta": debe cumplimentarlo correctamente.  Debe presentar el Anexo II Informe favorable del Coordinador/a de la titulación.
Lilian Velasco Furlong	PRO-mueve Relaciones Sanas. Un programa para prevenir la violencia de género en adolescentes.	La propuesta de proyecto debe ir firmada por el coordinador/a del proyecto de ApS.  Apartado "Datos generales del proyecto", punto 8, de la propuesta: debe indicar la/s Titulaciones concretas que se vinculan al proyecto de ApS.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS - VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	31-03-2022 14:09:18

<p>Estefanía Martín Barroso</p>	<p>Aplicaciones educativas inclusivas</p>	<p>Apartado "Otros datos" de la propuesta: debe marcar que comprobará si las actividades de ApS comportan trabajos con menores de edad.</p> <p>Debe presentar todos los Anexos II Informes favorables firmados por todos los Coordinadores/as de titulación con los que esté vinculado el proyecto de ApS.</p>
-------------------------------------	---	--



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS - VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	31-03-2022 14:09:18